

# Tarifas de Préstamos de Vehículos

Vigente a partir de diciembre de 2025

## Tasa de interés

Desde 6.47 % hasta 11%

(-1% de la tasa regular actual para autos ecológicos, eléctricos e híbridos)

## Gastos de manejo

Mínimo 2% + ITBMS

## Gasto Administrativo (Fideicomiso con Sucre & Arias)

Constitución del Fideicomiso desde B/. 150.10 + ITBMS

Timbres B/. 3.00

## Tarjeta de Inscripción

Mínimo B/. 2.00 dependiendo del costo de cada municipio en cada provincia

## Interés Moratorio

Cobro de 2% mensual sobre el capital vencido

## Recargo por mensualidad moratoria

B/. 25.00

## Histórico de Pagos

B/. 5.00 + ITBMS por solicitud recibida en sucursales y contact center.

## Carta de Cancelación

B/. 25.00 + ITBMS por solicitud recibida en sucursales y contact center.

## Minuta de Cancelación Saldo- Cartas de Liberación

B/.180.00 + ITBMS por solicitud recibida en sucursales y contact center.

## Renovación de cartas de Liberación

B/. 60.00 + ITBMS por solicitud recibida en sucursales y contact center.

## Cartas para cambio de Pasaporte en RUV c

B/. 60.00 + ITBMS por solicitud recibida en sucursales y contact center.

## Cartas para permiso extraterritorial

B/. 85.00 + ITBMS por solicitud recibida en sucursales y contact center.

## Cartas para cambio de municipio

B/. 85.00 + ITBMS por solicitud recibida en sucursales y contact center.

## Adendas ( cambio de unidad, características o beneficiario )

B/.125.00 + ITBMS por solicitud recibida en sucursal y contact center.

# Tarifas de Préstamos de Vehículos

Vigente a partir de diciembre de 2025

Rango de edad	Tarifa de seguro con ITBMS del 5% incluido
Hasta 40 años	USD 1,000.00 por evento (6)
Mayor de 40 años	USD 500.00
<b>FECI</b>	Se cobrará el 1% adicional a la tasa de interés pactada sobre los préstamos superiores a B/. 5,000.00. Los jubilados, pensionados y clientes de tercera edad se encuentran exentos de este cobro.
<b>Gasto de manejo</b> (Costo de inscripción)	El gasto de manejo se calcula con base al monto solicitado más el gasto administrativo (sin ITBMS) por el porcentaje del gasto de manejo se descuenta la comisión de servicio de descuento (en los casos que amerite), que es el pago que se realiza a las instituciones por el gasto administrativo (esto en los casos de descuento directo). Ver cuadro 1
<b>Pago de ITBMS</b>	El ITBMS se le calcula a los gastos administrativos y de manejo.
<b>Póliza mensual de seguro</b>	Es la tarifa de seguro por el monto del préstamo dividido entre USD 1,000.

Para conocer los lineamientos relacionados a las prohibiciones en el cobro de comisiones y recargos en operaciones activas y pasivas, puede consultar la sección de tarifas/ prohibiciones que se encuentra en nuestro sitio web [www.banistmo.com/autos](http://www.banistmo.com/autos)

**Nota importante: estas tarifas están sujetas al cobro del 7% de ITBMS.**

**Fecha de última actualización diciembre de 2025**